

México, D.F., a 21 de septiembre de 2015.
Comunicado No. 49

SE REÚNEN CONSEJEROS DE LA JUDICATURA FEDERAL Y COMISIONADOS DEL INAI PARA DEFINIR AGENDA DE COLABORACIÓN EN TRANSPARENCIA

Con el propósito de cumplir con el mandato constitucional de máxima publicidad, así como para lograr la debida instrumentación de la Ley General de Transparencia, se reunieron esta mañana los consejeros de la Judicatura Federal y los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En el marco del diseño de mejores mecanismos de transparencia y acceso a la información, impulsado por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de este cuerpo colegiado, ministro Luis María Aguilar Morales, los integrantes de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que preside el consejero Alfonso Pérez Daza, y que integran sus pares Rosa Elena González Tirado y Felipe Borrego Estrada, sostuvieron un encuentro de trabajo con los comisionados del INAI, a fin de abordar los avances en la definición de las bases generales de colaboración interinstitucional.

Por el INAI, participaron en la reunión la comisionada presidente, Ximena Puente de la Mora, las comisionadas Areli Cano Guadiana y María Patricia Kurczyn Villalobos, y los comisionados Oscar Mauricio Guerra Ford y Francisco Javier Acuña Llamas.

Los consejeros de la Judicatura Federal expresaron la voluntad de fortalecer y consolidar los trabajos que el Poder Judicial de la Federación (PJF), en su conjunto, lleva a cabo para cumplir con las obligaciones constitucionales que le han sido fijadas en materia de cultura de la transparencia.

Expusieron que con el impulso del ministro presidente Aguilar Morales, el Consejo de la Judicatura Federal ha realizado ajustes a su estructura administrativa en aras de cumplir con el mandato de la ley, siempre buscando el mayor beneficio a la sociedad en materia de transparencia y protección de datos personales.

En su oportunidad, el consejero Alfonso Pérez Daza expuso que en un régimen democrático la opacidad no tiene cabida, y que en todo caso debe ser combatida

con todos los recursos legales, puesto que no se trata de una concesión graciosa de las instituciones que conforman el Estado, sino una conquista de la democracia, expresada en años de intenso esfuerzo de la sociedad.

“El PJJ ha venido avanzando en los últimos años en transparencia y hoy se pone a la hora y a la altura que la sociedad demanda de sus instituciones, más aún del Poder Judicial que se debe a la confianza de ésta”, dijo.

Por su parte, el consejero Felipe Borrego Estrada sostuvo que el Consejo de la Judicatura Federal además de cumplir con la normativa respectiva, busca ir más allá en materia de transparencia.

Subrayó que el acceso a la información representa un reto para el Estado en su conjunto y una necesidad para la sociedad, de ahí el compromiso de este cuerpo colegiado de ejercer plenamente sus atribuciones y de emprender acciones más allá de las que le marca la propia ley para satisfacer este reclamo social.

A su vez, la consejera Rosa Elena González Tirado señaló que este tipo de reuniones representan pasos fundamentales para conocer las bondades de las reformas en materia de transparencia y de acceso a la información, mismas que deben ser aterrizadas en hechos puesto que la sociedad debe tener mayor acceso a la información a través de la publicidad.

En ese sentido, agregó, se deben buscar los mecanismos adecuados para cumplir con el objetivo de que la ciudadanía cuente con un mayor acceso a la información.

En su intervención la comisionada presidente del INAI, Ximena Puente de la Mora, señaló que con acciones, como la creación de la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, así como del Comité de Transparencia y del Comité Especializado de la Suprema Corte, el Poder Judicial se ajusta al nuevo marco normativo en transparencia.

“Con esto, nos parece, que se está adaptando el Poder Judicial a una nueva realidad en materia de transparencia y está posicionando acciones de vanguardia, acciones proactivas”, subrayó.

Ximena Puente reconoció el compromiso del ministro presidente de la SCJN y del CJF, Luis María Aguilar Morales, con el tema de la transparencia y refrendó el compromiso y la disposición del Pleno del INAI, para acompañar al Poder Judicial en el cumplimiento de sus obligaciones, como nuevo sujeto obligado.

---000---